

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERMONT S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Av. Carlos Julio Arosemena S/N y Av. Las Monjas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías y el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales, y por considerar que se encuentra reunido en esta Junta General el 90% de todo el capital social pagado, al contar con la presencia del Accionista LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA, propietario de 10.200 acciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, PAOLA MICHEL ECHEVERRIA VIVAR, propietaria de 1.800 acciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, y de la accionista ROSA AMALIA VIVAR MONROY, propietaria de 6.200 acciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y tratar los siguientes puntos: 1) conocer y aceptar el informe del Gerente General y del Comisario Principal, 2) conocer y resolver sobre las utilidades o Pérdidas de la Compañía y 3) conocer y resolver sobre cualquier otro punto.

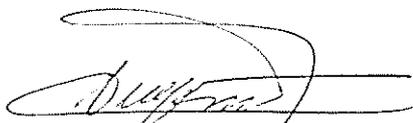
De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta General el Ing. Luis Fernando Echeverría Córdova en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la misma la Sra. Rosa Amalia Vivar Monroy, Gerente General de la Compañía.

Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas asistentes los puntos que son objeto de la misma y la asamblea aprueba el orden del día, **Primer punto.-** La Sra. Rosa Vivar Monroy da lectura a su informe, y en resumen expresa que con relación al área comercial hemos mantenido las operaciones de la estación de servicios de combustible con nuestros clientes, principalmente consumidores finales, y que durante el año 2013 se procedió a realizar un ajuste por excedente de combustible, por el control que se le ha ejecutado a los transportistas de combustible, siendo un año positivo registrando una utilidad al cierre del ejercicio contable. El Ing. Luis Echeverría Córdova agradece a la Sra. Rosa Vivar Monroy por su positiva gestión y propone aprobar el informe por unanimidad su informe al igual que el del Comisario.

Se pasa a tratar el **segundo punto.-** Conocer y resolver sobre las utilidades, luego de deliberar se resuelve repartir a los socios los dividendos por unanimidad.

Tercer punto.- No se trata ningún otro punto.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta luego de la cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el presidente y el suscrito Secretario que certifica.



Ing. Luis Echeverría Córdova
PRESIDENTE ACCIONISTA



Rosa Amalia Vivar Monroy
SECRETARIA-GERENTE